Año I. Miercoles 24 de Noviembre de 1860. Número 66.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. . . 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Cobertizo de San Matías 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, duranre tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

ECOS DE LA PROVINCIA.

UN PADRON DE VERGUENZA.

Sr. D. Luis Séco de Lucena.

Mi muy cariñoso amigo y compañero: ya me era notorio que su pluma no se detenia en atacar á las corporaciones, que no cuidan de cumplir sus deberes, y hacen caso omiso de proyectos de utilidad general.

Debido á esto, no me ha estrañado el artículo que publica su ilustrado periódico en el número de hoy.

En él se presenta clara y precisamente el estado de abandono en que se encuentran gran parte, sino digo la mayoría de los pueblos de la provincia, en lo que respecta á caminos vecinales. Siento grandemente la pretericion que ha hecho de Cogollos Vega, rico pueblo de Granada y al que será menester ir en globos aereostáticos, que no de otro modo puede visitarse, tal es el miserable estado cn que está sumido.

Y no siempre estuvo tan olvidado. Allá por los años de *mil y quinientos* hubo una gran algarada promovida, segun noticias, por los pueblos de Pulianas, Pulianillas, Güevejar, Calicasas y Cogollos Vega; algarada que apoyaban celosos diputados provinciales y que dió por resultado el que se proyectase un camino de utilidad para dichos pueblos, puesto que todos se encuentran en casi línea recta.

La cosa se tomó con calor, y ejecutose lo proyectado; pero nada mas que hasta Pulianas, y los demás quedaron, como vulgarmente se dice, á la luna de Valencia.

De la liga formada, tuvo que restarse el el pueblo indicado de Pulianas y su anejo Pulianillas que, satisfechos ya, maldito lo que les importaba que el vecino tuviese ó dejase de tener camino.

Concluyeron pues los gritos y peticiones, pues los de Güejar, Galicasas, y Cogollos más dedicados á sus olivares que á otros asuntos, olvidaron como utópico el camino, y así ha estado hasta hace tres ó cuatro años en que cogió la *vara* de Cogollos mi activo amigo D. Francisco de Cárdenas Torres. A mi indicado amigo, que tiene como *la viña del Señor*, bueno y malo, en este asunto es necesario reconocerle una iniciativa y actividad prodigiosas. Ha ido y ha venido pidiendo á voces su camino, pero se ha contentado con frias promesas y agudas é ingeniosas evasivas,

Pero lo que á mi me extraña y extrañará á V., caro compañero, és que el árbitro ó el *fac totum* de la Diputacion provincial, (y hablo por el Sr. Ruiz de Almodóvar) posee allí un buen número de fincas, las que, segun dicen, no piensa visitar sino cuando pueda ser conducido en carruaje; y yo observo que S. S. va para viejo, y que ya lleva en la Diputacion seis añitos de diputado *permanente*, y me parece que ya pocos le quedarán que estar, y entre unas cosas y otras, amigo mio, presagio que el Sr. Almodóvar, si tiene gusto en visitar sus posesiones, tendrá que hacerlo en un paciente jumento pues aquel caminillo ó vericueto no admite animales de génio, que un rapto de genialidad, darian con la humanidad de S. S. en el fondo de uno de aquellos barranquillos; y, despues de todo, ¿ir á Cogollos, caballero en mulo ó en un asno, el que todo lo puede dentro de la provincia de Granada, el Sr. Vicepresidente de la Permanente D. José Ruiz de Almodóvar? Esto seria rebajar la clase y todos los Diputados tendrian que protestar, viendo á su Jefe en tan triste postura.

Varias veces me he cruzado en aquellas veredas con el simpático diputado Sr. Sagredo, que por lo visto iria á visitar tambien las posesiones que dicho Sr. tiene en Cogollos Vega, dándome gran lástima de ver el cansancio dibujado en su rostro, por ir montado en un caballo, (á la cuenta, animal sin génio) y no he dejado de reflexionar y decirme: «Estos señores se molestan porque quieren: ellos que son los niñitos mimados de la situacion ¡pasar tantas fatigas!» Y la verdad es que me he sumido en un mar de confusiones sin encontrar el *quid* del asunto. La Diputacion lo sabrá, y allá ellos.

Me parece que voy siendo pesadillo y hago punto; pero no sin rogarle que no deje este particular de la mano, ó mejor dicho de las columnas de su diario, con objeto de ver si se consigue siquiera sea medio kilómetro cada año, y eso se llevará adelantado. Ante todo ruégole dispense las mil faltas que encontrará en estos renglones y tengo el gusto de enviarle la doble espresion de mi agradecimiento y de mi cariño.—B. S. M.

M. S.

LA CATEDRAL DE COLONIA.

Fué «Juan de Colonia» el que, segun dice la tradicion constante, construyó las dos torres de la fachada principal del templo catedral de Búrgos, tan ostentoso y rico en adornos, ejecutando las agujas tan elevadas y de trabajo tan delicado, segun la planta y traza de las de Colonia. Yo, «Juan de Colonia» tambien, pero que no soy sino admirador entusiasta de aquel arquitecto, tocayo mio, que abandonando á Colonia fijó su residencia en la antiquísima pátria de los condes de Castilla; yo, siendo admirador del templo monumental de mi pátria, mansion del Señor, en que consagramos al Eterno la piadosa sinceridad de nuestra creencia; voto de nuestros padres que va á cumplirse en nuestros dias; templo grandioso que habla á la vez al sentimiento religioso y al estético del espectador y que tiene un encanto más para los que como yo puedan perseguir cada dia más su desarrollo, viendo crecer la estupenda construccion bajo la direccion de un maestro inteligente y bajo las manos activas de un enjambre de artífices, trataré de bosquejar las bellezas de la suntuosa «catedral de Colonia,» flor más peregrina del género y gusto germánico que en España creó las bellísimas catedrales de Leon, de Búrgos y de Segovia; compendio de las más notables y más puras formas arquitectónicas; obra del arte tan magestuosa como esbelta, elegante y graciosa; monumento sin par de la grandeza de Alemania, expresion más sublime del poderoso génio aleman; testimonio más brillante de la piedad de nuestros mayores y de la confianza en sí propios; templo que con sobrada razon llaman «summun,» segun escribió Petrarca (1) que en 1331, al pasar por Colonia, vió aquella fábrica gloriosa que no solo sobrepuja á las otras iglesias de Colonia, la de San Gereon, la de los Santos Apóstoles, la de San Martin y la de Santa María, sino á las demás del mundo cristiano; obra divina y tres veces santa, por que encierra los restos mortales de los tres Reyes Magos; orgullo de los siglos; octava maravilla; trasunto de las alturas celestiales; encarnacion de piedra de un cántico en honor del Altísimo, concluyendo á la proximidad del cielo con los más ardientes, los más puros acentos de júbilo; mole colosal que el arte gótico en el período de su mayor riqueza se encargó de aligerar, animando las masas imponentes por rasgadas ventanas y aquel sin número de aéreos botareles, torrecillas, galerías, molduras, cresterias, mascarones, baldaquinos, doceletes, estátuas y figuras de relieve; catedral gígante que muestra en su interior á la par el encanto de lo sencillo, la fuerza de lo grandioso, la magia del arte, una bóveda magnífica, una selva prodigiosa de columnas á la vez esbeltas y vigorosas, la luz templada y magestuosa que penetra por las vidrieras de colores de las grandes, prolongadas y puntiagudas ventanas; una copia de objetos que excitan á la consideracion de los sagrados misterios; un asilo sagrado, en cuyos pórticos, en cuyo crucero, en cuyas cinco naves, en cuyos cinco nichos y capillas duermen el sueño eterno nuestros grandes hombres, participando sus lápidas de la santa paz de esta catedral eterna

(1) Dice en su carta al cardenal Colonna «Templum arte media pulcherimum, quamvis incomplitum, quod haud immerito vocant.»

Es tan imponente, tan tranquila, tan santa la majestad del Sagrario, que diria que no es preciso entender el idioma de las artes para admirar esta obra prodigiosa en que nos habla aún con lenguaje tan elocuente el genio de su primer arqnitecto.

«¡El maestro de la catedral de Colonia!» Hé aquí las pocas palabras grabadas en el muro de la Walhalla. Pero ¿cómo se llama aquel maestro que ha de considerarse, sin duda, como uno de los arquitectos más grandes de todos los tiempos? ¿Quién ideó templo tan augusto, cuya primera piedra sentó el arzobispo de Colonia, Conrado de Hochstaden, el 14 de Agosto de 1248? Están aún litigando los hombres ilustrados si el plan de esta catedral en que el ánimo queda como suspenso y en verdadero éxtasis, hasta que presentándose poco á poco los detalles, se vá la vista desentendiéndose del efecto general, se debe solo á un maestro, ó á dos separados por un espacio de setenta años.

El Sr. Sulpicio Boisserée, que en 1821, publicó las ilustraciones de su gran obra. «La catedral de Colonia,» cuyo texto salió en 1723, creia que una concepcion tan cumplida, tan armónica. tan incomparable como esta, habia de salir á semejanza de la armada Minerva, como por encanto y de un golpe en la cabeza de un artista. A él parecia profanacion el decir que aquel plan hubiese nacido en pedazos y fragmentos. y hasta creerlo le parecia imposible. En contra el distinguido autor de la «Historia de las bellas ártes,» el doctor Cárlos Smchnaase (1) dice que no se trataba en 1248 de una iglesia nueva, puesto que la inscripcion del año de 1320, relativa á la inauguracion del templo en 14 de Agosto de 1248, habla tan solo de una «amplificacion» de la catedral antigua: (Presul Conradus ab Hochstaden generosus ampliat hoc templum), y tambien la bula del 21 de Mayo de 1248 habla solo de una restauracion de la antigua catedral (reparare cupiunt), que se ha hecho necesaria por el incendio de esta ocurrido el 30 de Abril del mismo año; pero este incendio era tan pequeño, que la nave del antiguo templo existia aún hasta 1322, y hay varios testamentos de canónigos colonienses que demuestran que estos no habian imaginado ver reemplazada la nave que formaba el cuerpo del edificio antiguo por una fábrica nueva. Por lo tanto, cree el Sr. Schnaase, que no se trataba en 1248, sino de amplificar la antigua catedral por un coro nuevo, lo mismo que sucedió en la catedral de Mans en 1217 y en la de Tournay, y que solo despues de concluido el coro, es decir, en 1322 resolvian estender la fábrica nueva y hacer la planta de las naves. El «maestro del coro,» continúa diciendo el Sr. Schnaase, es el maestro Gerardo, que imitaba el coro de la catedral de Amiens (2) á la que se daba principio en 1220, y si el mérito del arquitecto no consiste, pues, en invencion, consiste en cambio en la ejecucion incomparable, en el sentimiento delicado que se manifiesta en cada parte, en todos los detalles; de modo que la obra admirable del grandísimo maestro coloniense, comparada con su modelo, el coro de la catedral de Amiens, es como la rosa magnífica en su completo desarrollo, comparada con el capullo medio abierto. Y el que fué maestro de la fábrica de Colonia, al inaugurarse el coro en 1322 y que ejecutó las partes altas de estos y aquellos machones tan elegantes, el maestro Juan, hijo del maestro Arnoldo, es, segun opina el Sr. Schnaase, probablemente el inventor de la planta total de la catedral, consiguiendo al continuar la obra comun, asociarse completamente á los principios de su predecesor, aunque teóricamente estaba en otro terreno.

Es verdad que la planta de la nave que forma el cuerpo del edificio y la de la nave transversal no corresponde en todos conceptos al espíritu de la arquitectura del siglo XIII en que fué concebido el plan del coro; pero eso se explica fácilmente porque el plan primitivo se ejecutaba por pedazos y se reformaba, segun los principios de los siglos XIV y XV, cuando se empezaron á edificar la nave que forma el cuerpo de la iglesia y la nave transversal. Tampoco negaremos que el plan primitivo se habrá limitado á un sencillo diseño, pues segun la autorizada opinion del conocedor más profundo de la arquitectura gótica, el consejero primero de fábricas, Sr. Schmidt, no se conocieron en el siglo XIII plantas tales como las que ejecutamos nosotros y como se empezaban á hacer sobre pergamino en los siglos XIV y XV. Pero segun dice mi querido amigo el doctor Leonardo Ennen (1) archivero de la ciudad de Colonia, á quien me asocio enteramente, habrá existido ya una planta completa de la catedral nueva en 1247, pues el 25 de Marzo de este año, es decir trece meses antes del incendio del templo antiguo, resolvió el Cabildo de Colonia edificar una «catedral nueva,» ejecutando así el pensammiento del poderoso arzobispo Engebeto 1, que ya habia ofrecido 400 marcos (2) para una fábrica nueva, para la cual se hicieron tambien otras donaciones á principios de 1248; de 1.248; y si la inscripcion de 1.232 habla solo de una amplificacion de la fábrica anfigua; no expresa sino el pensamiento de su época, pero no el de 1248.

(1) Véase la obra citada, tomo V, pág. 404 á 412.
(2) Ignoramos quien haya descubierto primero la semejanza del coro de la catedral de Amiens y e del Colonia; pero sabemos que acerca de ella escribió primero en Alemania el Sr. Reichensperger.

trazado el plan primitivo de la El mérito de haber catedral de Colonia corresponde probablemente, segun decia ya el Sr. Boisseré, al maestro Gerardo, á quien el cabildo llama en un documento del año 1257 «lapicida rector fabricæ nostræ (maestro de obras de cantería y director de la fábrica coloniense), y agradeciendo los méritos que habia contraido respecto al cabildo (propter meritorum obsequia nobis facta), le concedió este una area en que á sus expensas habia edificado una casa. Los documentos que hablan del maestro Gerardo, de quien mi amigo el Sr. Fahne se ocupa detenidamente en su obra «Diplomatische Beitrægezur Geschichte der Baumeister des Kœlner 1849, Düsseldorf, Domes le llaman «Gerardus de Rile ó de Kettwich,» siendo Rile la patria de su padre, pueblecito situado á corta distancia de Colonia, y Kettwich el nombre de una vasta hacienda paterna en la calle de Marzellen; y donde quizá nacle ói gran arquitecto. En el año 1302 se hace mencion de él como difunto.

Habia quien atribuyó la planta de la catedral al ilustre domínico Alberto Mogno (3), el filósofo aleman más eminente del siglo XIII y experto tambien en el arte de la arquitectura, segun demuestra la inscripcion siguiente que se hallaba en una vidriera de colores del coro de la iglesia dominicana de Colonia:

Condidit iste Chorum Prœsul qui philosoforum
Flos el Doctorum fuit Albertus scholæque morum
Lucidus errorum destructor obesque malorum:
Hunc rogo Santorum número Deus adde tuorum.

Pero Alberto Magno, que vivió en Colonia desde 1249 á 1260, no estaba en esta ciudad cuando se concibió el plan de la catedral, sino en París, donde se ocupaba en dar lecciones de teología. Tampoco puede demostrarse que el plan se halla debido al obispo de Paderborn, Simon de Lipe, de quien habla un párrafo que fué añadido despues á la crónica de Gobelino Persona, redactada en 1418 diciendo que Conrado de Hochstaden colocaba la primera piedra: «cum consilio et industria Simonis, qui tunc in arte architectónico prœcipue celebratur«.

He aquí el catálogo de los primeros arquitectos de nuestra catedral: el maestro Gerardo, el maestro Arnoldo, de quien hace mencion un documento del año 1296, y su hijo Juan á quien otro documento de 1308 llama «magister operis mayoris clesiæ,» y otro de 1319 «rector fabricæ.» Pero no ha de figurar entre los arquitectos Enrique Sunere de Colonia, á quien el señor Fahne cree inventor de la planta de la catedral, por que un documento de 1248 le llama «petitor structuræ majoris eclesiæ» lo que traduce el mencionado escritor «aspirante á maestro de la fábrica,» mientras quiere decir colector de dones en pró de la catedral.

Á los que pregunten por que se tienen noticias tan escasas relativas á los arquitectos que con tanto lustre de la nacion supieron realizar sus pensamientos, les diremos que mientras los cronistas monjes se complacian en enzarzar los méritos de sus compañeros, los artistas monjes, los historiadores alemanes de aquellos tiempos consideraban á los seglares, á los cuales pasaba en el siglo XIII el arte de la arquitectura, y que acometiendo empresas hta stas exitaron la admiracion de los siglos siguientes, solo como oficiales y operarios.

Antes de trazar la historia de la catedral de Colonia, daremos una noticia acerca de la catedral antigua. Segun la tradicion acreditada, mandó edificar un templo catedral el archicapellan de Carlo-Magno, arzobispo Hildeboldo, dedicándolo á San Pedro. El arzobispo Willeberto lo llevó á cabo y lo inauguró en 874, asistiendo á la solemnidad los arzobispos de Treveris y de Maguncia y otros sufragáneos. Pero ya en 881, devastaron los normandos las iglesias de Colonia y el arzobispo Williberto se habia visto obligado

(1) La catedral de Colonia, Colonia, 1872. pág. 20.
(2) Un marco de oro de entonces equivale á 11. thalers de hoy; un thaler equivale á 15 reales.
(3) El canónigo Bœcke expresaba aquella opinion en 1818. La adoptaba tambian el profesor Wallraf, siguiéndole en 1844 mi amigo el profesor Kreuser, autor de los «Kœlner Dombriefe.»

á reparar la caetdral en que fué enterrado en 889. No es esta la catedral antigua, cuya nave existia aun en 1332, sino el estilo de aquel templo, del cual se conservan algunos restos en al Museo de Colonia y del que habla el calendario, de la custodia de la catedral que se guarda en la Biblioteca de Maihingen, muestra la época del arzobispo Gero que ocupó la Side arzobispal desde 969 á 976. La que llamaremos, pues, basílica de Gero, gozaba de una fama tan grande que el arzobispo Aldebrando de Brema, la queria tomar por modelo de la que resolvió erigir eu lugar de la catedral destruida por el iucendio. Este parece haber maltratado en 1149, tambien á la catedral de Colonia que el arzobispo Beinaldo de Dassel, adornó despues con dos torres de dimenciones colosales. El mismo arzobispo mandó erigir en medio de la catedral un precioso mausoleo de los Reyes Magos.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Nuestra denuncia. Hoy, á las once en punto de la mañana, se verificará en la Audiencia del territorio la vista de la denuncia de *El Defensor*. El acto es completamente público. El Sr. Mancilla explanará su acusacion contra el periódico, y el elocuente diputado á Córtes don Melchor Almagro, demostrará que no somos culpables en el delito de imprenta que se nos imputa.

Un hecho misterióso. El Sr. don Francisco Cabezas y Camacho, ilustrado juez de primera instancia de Alhama y que ya lleva veinticinco años de servicios, hubo de recibir, hace poco tiempo, una comunicacion de la Superiorídad manifestándole que se aceptaba por el Ministerio correspondiente la renuncia que habia presentado. Lo original y misterioso del hecho es que el Sr. Cabezas, no habia dimitido, ni pensaba dimitir el cargo cuya dimision se le admitia.

Esclarecido el asunto, resulta que alguien ha suplantado la firma del Sr. Cabezas, colocándola al pié de la dimision. El juez ha sido repuesto. Se desconoce sin embargo al delincuente, y se instruyen diligencias en averiguacion de la verdad.

Alcalde. Ayer ha tomado posesion de la presidencia del Ayuntamiento de Granada el primer teniente de Alcalde D. Pedro Vasco, de cuya rectitud y buen deseo conservan grata memoria los granadinos. Parece que existen muchas probabilidades de que, cuando, para ocupar su puesto en las Córtes, dimita el Sr. Abril, se nombre presidente efectivo de la Corporacion al Sr. Vasco, nombramiento que, segun nos hacen prever las corrientes de la opinion pública, seria acogido con gusto en la capital.

Por justicia y cortesía. Suponemos que el Sr. Vasco no desatenderá una pretensíon que vamos á exponer en nombre de las damas granadinas: galante ha sido siempre con las señoras, y hoy apelamos á este resorte, para conseguir lo que creemos que tampoco se nos negaria si, en nombre de los intereses de la localidad, lo pretendiéramos. Vaya pues, la solicitud, por las primeras y los segundos: no se admire el Sr. Vasco, si la desatiende, de encontrar miradas foscas donde quisiera ver sonrisas de complacencia.

Sucede que los paseos de la poblacion se hallan de tal modo cubiertos de barro, que si un dia, como el domingo último, el cielo se despeja y el dulce calor de los rayos solares convida á pasear, las señoras no se atreven, porque vale más un rico vestido que un buen paseo, y no son compatibles lo uno y lo otro: si se pasea, traje inútil: el fango salta á los coches, á tanta altura que no se puede eludir, y es preciso resignarse. Convendria, pues, que se dedicaran los carros del riego á la limpieza de los arrecifes de la Bomba y el Salon. De este modo, amen de cumplir los deseos de aquellas á quienes Dios hizo las mujeres más hermosas del mundo, se atenderian las prescripciones de las ordenanzas municipales.

Ya ve el Sr. Vasco qne, en esta cuestion se confunden lo justo y lo cortés, en una misma cosa.

La catedral de Colonia. Hace poco se terminaron las obras de la insigne catedral de Colonia del Rhin. Nuestro muy querido amigo el ilustre escritor aleman D. Juan Fastenrath publica en *La Walhalla* un artículo tan hermoso, que no podemos resistir á la tentacion de reproducirlo, y autor izados por su autor, así lo hacemos en el número de hoy. El artículo es la más exacta descripcion que de la catedral se ha hecho: nacido el escritor en Colonia, el patriotismo y el más ardiente entusiasmo inspiran sus palabras; cultivador feliz de nuestra literatura, la pureza y correccion del lenguage nos seducen; poeta y pensador profundo, la sublimidad de los conceptos, enaltece su acabada obra.

El doctor Fastenrath ya es conocido aquí: la Sociedad Económica concedióle el estimable título de socio de mérito, por su libro de poesías alemanas titulado *Andalucien Blumen* en que enaltece los recuerdos y las tradiciones de esta localidad: nuestro director hubo de leer, en su nombre y ante numerosísima concurrencia, un bello trabajo que Fastenrath dedicara á ser leido en la solemne conmemoracion del centenario de aquella ilustre sociedad. El vate aleman-español fué aplaudido entonces con entusiasmo, y los oyentes de la lectura conservan aún de él gratísima memoria.

Más bandoleros. Con las reservas consiguientes, tratándose de tan espinoso asunto, y dispuestos á rectificar la noticia, si nuestros informes resultaren inexactos y lo que nos escriben no se comprobára, diremos que han aparecido más ladrones en el territorio de la provincia.

Se asegura que el célebre penado *El Angel*, prófugo del presidio de Cartagena y natural de la Zubia, se ha presentado y merodea en las inmediaciones de su pueblo. Se dice tambien que le acompaña un convecino suyo á quien se conoce por *El Oño* y acerca de cuya conducta se hacen comentarios.

Es de presumir que el Gobernador averiguará lo que hay de cierto en el asunto, adoptando las medidas que juzgue convenientes. La Zubia está á seis kilómetros de Granada.

Confirmacion. Ya hemos dicho que los abastecedores de carnes solicitaban del Ayuntamiento la libre contratacion: dijimos tambien que el Ayuntamiento denegó lo solicitado. Los abastecedores recurrieron en alzada á la Diputacion provincial y esta confirma el acuerdo del Municipio.

¿En qué país vivimos? Anoche se presentó un sugeto en la casa número 16 de la calle de las Tablas, preguntando por la señora. Pasó, y despues de hacerle á esta algunas preguntas intempestivas, le pidió una cantidad. Aunque con el susto consiguiente, negóse la señora á lo pedido, aduciendo que no tenia dinero: el mencionado indivíduo insistió amenazante.

Mientras tanto, la criada advierte el suceso, sale, y pide ayuda á un vecino, el cual acude enseguida. El estafador entonces quiere resistir y entabla una lucha con el recien llegado; por último, huye al oir las voces de ¡*ladrones*! ¡*ladrones*! que daba el vecindario, noticioso del hecho.

No pareció en el lugar ningun agente de Orden Público. ¿En qué país vivimos?

La cosa se enmienda. Se han dado las órdenes más severas para que el público qne asiste al Paraiso del coliseo Principal conserve la mayor compostura.

Muy bien.

Pero, segun las noticias que de la ejecucion de estas órdenes recibimos, los dependientes de la autoridad han tomado el rábano por las hojas, confundiendo el órden con el terror.

Ejemplo al canto. Se nos dice que, el lunes, un jóven estudiante de leyes yde diez y ocho años de edad, que ocupaba una delantera de paraiso se ponía el sombrero delante de los ojos para evitar los torrentes de luz que hacíanle daño.

Pues, cate usted, que por tan horrible delito, por tan atroz desacato á la decencia y compostura lo metieron en la cárcel, de donde salió ayer *mediántibus illis*. Estos *illis* son cuarenta reales de vellon que el padre del muchacho satisfizo en papel de multas.

Ni tanto, ni tan poco, caballeros.

Emulos de Sanson. Estos últimos dias unos ladrones han dado en la cosa más original que á un esperto ladron pudiera ocurrírsele: en robar las puertas de los edificios de Granada.

Al efecto arrancaron las del colegio de niñas que hay en la calle del Laurel de San Matías y cual otros Sanson, llevároselas discretamente.

Lo mismo pretendieron hacer con las de una casa de la calle de la Horca Vieja y con las de otra de la del Horno de San Matías: sorprendidos en su faena, huyeron á todo correr, dejando las hojas en mitad de la calle.

Beneficio. Mañana se verificará en el *Teatro Principal* el beneficio del distinguido actor D. Enrique J. de Jáuregui. La funcion ha de ser escogidísima. Se pondrá en escena el drama de D. José Oliver titulado *San Juan de Dios ó el loco de Granada*, una linda comedia en un acto y un chistoso sainete. Además de esto se dará lectura á varias composiciones de la conocida poetisa doña Enriqueta Lozano de Vilchez y de los señores Lopez Muñoz y Oliver.

La fiesta promete estar muy animada. Deseamos al Sr. Jáuregui un lleno y muchos aplausos.

Queja. Nos la trasmiten los vecinos de las calles de Montalvan y Horno del Haza. Sucede que está obstruido el darro que corresponde á dichas calles, de lo que se sigue que cuando llueve, se forma una charca en las cuatro esquinas, y vea Vd. como unos vecinos honrados, se convierten en anfibios, por obra y gracia de la Corporaciou Municipal.

Desencántelos V. S.; señor Alcalde.

La corrida de Málaga. Resúmen: la entrada floja en la sombra y buena en el sol. La corrida, atendido el tiempo en que nos hallamos, buena. De los espadas, *Lagartijo*, superior, pasando é hiriendo bien; *Currito* estuvo peor que un principiante; *Frascuelo*, poco acertado; *Chicorro*, bien aunque dando la *camama* de citar á recibir echándose luego fuera. *Cara*, pasó bien, pero dió una estocada muy bajita. De *Frascuelo* mayor, preferible es no hablar. *Molina*, se portó bien *Lagartija*, bien pasando. De los picadores el *Chuchi* bueno; los Calderones tambien trabajaron. De los banderilleros, el *Gallo* y Molina parearon admirablemente; los demás bien. Murieron 19 caballos.

Poblacion penal. La del presidio de Granada, ascendia en 31 de Octubre último á 1079 penados.

Viajero. Ayer llegó á Granada el señor D. Eduardo Caro.

Liceo. El dia 10 de Diciembre próximo celebrará el Liceo una sesion de declamacion, música y literatura.

El banquete. El lúnes llegó á Sevilla el Sr. Romero Robledo. Hoy, á las nueve de la noche, verificará el banquete.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Desde 1874 á la fecha han sido denunciados 196 periódicos y suspendidos 6.

—Dicen de Coin que el juéves fué muerto á puñaladas, se cree que por un subalterno suyo, el cabo de la ronda del resguardo de consumos, Fernando Rivas Gomez.

—Segun *El Comercio*, de Córdoba, algunos amigos del Sr. Romero Robledo, de aquella capital, tratan de obsequiarle con un almuerzo, á su paso para la corte.

—En Barcelona se trata de establecer teléfonos que pongan en comunicacion los cuartelillos de bomberos.

—En Palma se proyecta para la próxima feria erigir un monumento á Raimundo Lulio.

—«Huercal-Obera, 19.—Han sido inauguradas las obras del depósito de aguas.

—En Málaga han dado un banquete al señor Carvajal sus amigos políticos.

—Ha sido robada la casa consistorial del pueblo de Llub (Palma.)

Á principios del año próximo quedará abierto al público el puente de Mérida.

—Á 15.864 penados ascendia la cifra de la poblacion penal en 31 de Octubre último.

—Al salir de la escuela en Alcañiz un chico de doce años, infirió una terrible puñalada á otro de su misma edad, de cuyas resultas ha fallecido.

—Hemos recibido el primer número de *Las Nacionalidades*, revista semanal política y literaria.

—Paris, 21.—El Sr. Albareso (así dice el despacho,) jóven español de 28 años, ha caido hoy en el bosque de Boulogne del caballo que montaba quedando muerto en el acto.

—Dicen de Gibraltar: «Anoche á las siete, cuando la Luna llevaba corrida unas dos terceras partes del horizonte, pudo observarse un fenómeno tan raro como curioso. Un iris formado por la descomposicion de la luz de la luna y en el que se dibujaban con bastante claridad los colores.

En la ilusion óptica comun á esta clase de fenómenos, el arco parecía apoyar uno de sus extremos en Algeciras y el otro en la mitad del Estrecho.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

22 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Apropósito de la despedida de *La Iberia*, las personas que tienen motivos para conocer los secretos de la redaccion afirmaban esta tarde que los derroteros á que aludia el último párrafo del artículo, tendian á acentuar la oposicion al Gobierno porque la prensa se vé perseguida cualquiera, que sea el tono de sus escritos.

La noticia que publicó ayer *El Correo* y que llamó bastante la atencion fué el haberse dado de baja en el Ateneo el mayordomo mayor de Palacio señor duque de Sexto.

Hoy se hablaba de que gran número de sócios trataban de reunir la Junta general para dar un voto de censura al secretario de la Academia de Jurisprudencia Sr. Liñan por las doctrinas ultramontanas y conservadoras que emitió en su discurso el dia de la apertura.

Ignoramos si este pensamiento se llevará á cabo por la intencion política que pudiera envolver.

Telégramas recibidos anoche participan haberse desistido de obsequiar con un banquete al Sr. Figueras en Barcelona, á consecuencia de los ruegos que hizo este hombre político fundándose entre otras consideraciones de carácter político en varias de carácter puramente familiar que le obligaban á salir en el tren correo.

Esta mañana han llegado el Sr. Berges y el ministro de Estado.

La sociedad de escritores y artistas que prepara los trabajos para celebrar el centenario de Calderon, ha visitado al presidente del Consejo á fin de exponerle su proyecto al cual se ha asociado y ofrecido todo su apoyo el Sr. Cánovas del Castillo.

Hoy ha llegado á Bobadilla á las 10 de la mañana el Sr. Romero Robledo con su familia, siendo recibido en dicho punto por el Gobernador civil de Málaga que le ha acompañado hasta Sevilla donde le esperaban las autoridades civiles y militares y gran número de amigos.

Esta mañana circulaba una noticia cuya exactitud no he podido comprobar. Deciase que en la Direccion general de Rentas se habia descubierto una gran irregularidad en la seccion de loterías.

Añádese que el director Sr. Garrido Estrada, reunió anoche en su despacho á todos los empleados de la seccion y despues de practicar un exámen de documentos fueron detenidos dos de ellos á disposicion del Juzgado de primera instancia que los mandó al Saladero.

En los círculos militares se hablaba esta tarde de que habiendo cumplido el tiempo reglamentario las guarniciones de algunas provincias del Norte, Cataluña y Aragon, se habian mandado poner las órdenes para el relevo. Mañana podré dar más detalles acerca del punto á que se destina cada cuerpo, si es que está resuelto en definitiva.

El comandante general del apostadero de

Filipinas, en comunicacion que dirige al ministro del ramo en el último correo, dice que los barcos con que cuenta no sirven para los servicios de importancia, por no poder hacer grandes travesías sin grave riesgo, habiéndosele contestado que tan pronto como sea botada al agua la corbeta *Aragon*, será destinada á aquellas aguas y que además el Gobierno continúa haciendo esfuerzos para la adquisicion de una pequeña escuadra con que poder defender aquellas costas.

Asegúrase que el General Moriones en la última entrevista que celebró con el Sr. Cánovas, relativa á los asuntos de Filipinas se mostró decidido adversario del arriendo del tabaco.

Una de las razones que alegaba el ex-Capitan General del archipiélago, era que nuestra influencia y nuestro prestigio entre los índios decaeria por completo en muy poco tiempo si una empresa extranjera tuviese relacion directa con las gentes del pais.

Al General Moriones no le preocupa el arriendo, pues aceptaria el proyecto, si la empresa se limitase á comprar todo el tabaco fuera mucho ó fuera poco, que le vendiera el Gobierno á un alto precio sin más condicion que no pueda tener dicha empresa ingerencia alguna entre los cultivadores.

J. C.

Noticias Extranjeras.

París, 21.—El diario oficial dice que el doctor Uscarkentz ha llegado á Medina (Arabia) el dia 2 del corriente, despues de haber recorrido Marruecos y una parte del interior de Africa.

—Dublin, 21.—Grande agitacion en Longhea sobre la cuestion agraria.

Hoy han sido presos cinco indivíduos cerca de aquel punto, los cuales se ocupaban en fomentar la rebeldía contra las autoridades inglesas.

Se temen trastornos.

—Lóndres, 21.—Lord Cockburn, presidente del Tribunal Supremo de Inglaterra falleció anoche.

—Lóndres, 21.—En el Consejo de ministros celebrado en Balmoral bajo la presidencia de la reina, ha quedado acordada la apertura del Parlamento inglés para el dia 2 de Diciembre próximo.

«El lúnes último tuvo lugar en París el entierro de un vendedor de frutas de la calle de Rocher.

La misa de entierro se habia efectuado en la iglesia de Saint Agustin, y al dirigirse el cortejo al cementerio de Saint Oven, uno de los empleados de la funeraria, llamado Henri, palidece y grita:

—¡El muerto habla, el muerto ha hablado!...

—Tú estás loco ó has bebido mucho, le dice un compañero, y sin que nadie se apercibiera del miedo del conductor del carro fúnebre, continuó su marcha el cortejo sin otra interrupcion hasta llegar al cementerio.

Una vez allí, cumplieron su mision los empleados del cementerio sepultando en la fosa el *al parecer cadáver* del frutero, cubriéndole en gran parte de tierra. De pronto, un grito mezcla de sorpresa y espanto salió de entre los que presenciaban la inhumanacion.

¡Cuál era la causa de este grito? La causa era el haberse oido una voz que desde el fondo de la tumba gritaba; ¡Socorro!.. Repuestos de la primera impresion, sacaron inmediamente el ataud de la fosa, y levantando la cubierta, se encontraron vivo al infeliz frutero, á quien se trasladó en seguida á su casa, donde se halla en perfecto estado de salud.»

—Dias pasados un relojero de París tuvo la ocurrencia de enarbolar la bandera nacional en una ventana de su casa en señal de regocijo, y para festejar el abandono de su mujer, que poco antes habia huido furtivamente del domicilio conyugal. Los agentes de policía obligaron al alegre relojero á retirar la bandera.

—En Nueva-York se viene empleando hace tiempo, con el mejor éxito, el sistema del aislamiento contra la propagacion de las viruelas. Cuando un indivíduo está atacado de dicha enfermedad, es conducido inmediatamente al hospital de la viruela, situado en una isla para evitar todo contagio con la poblacion. A tan previsora medida débese que, en una ciudad tan populosa como la citada, no hayan ocurrido más que catorce casos de viruela durante el año 1878 y veinticinco en el de 1879.

—En Agram se ha reproducido el temblor de tierra en la noche del 15 al 16 del corriente. El pánico es indescriptible: la poblacion sigue emigrando. Desde el último sacudimiento, la gente huye á la desbandada por calles y plazas sin atreverse á penetrar en las casas. Hombres, mugeres y niños, aterrorizados por la frecuente repeticion del terremoto, ha perdido la confianza en la solidez de la tierra y temen que se abra bajo sus plantas para sepultarlos en sus entrañas.

El dia 19 un nuevo sacudimiento ha colmado el terror de los habitantes de Agram.

BOLETIN OFC DEIAL[illegible] AYER.

«Gobierno civil.»—Circular del ministerio de la Gobernacion referente á las anotaciones de altas y bajas del censo electoral, los que deberán publicarse el 1.° de Diciembre próximo, segun dispone el artículo 55 de la ley electoral vigente. Se recomienda este servicio por el Sr. Gobernador á todos los Alcaldes de los pueblos respectivos. Circular de la Direccion general de Administracion local disponiendo que los Ayuntamientos que hayan de formular propuestas de arbitrios extraordinarios lo hagan con sujeccion á lo dispuesto en la regla 6.ª de la Real órden circular de 3 de Agosto de 1878.

«Fiscalía de la Audiencia de Granada.»—Circular á los promotores fiscales expresando lo determinado en el recurso de alzada interpuesto por el Banco de España, sobre un acuerdo de la Direccion general de contribuciones de 18 de Setiembre de 1878.

«Juzgados de 1.ª instancia.»—Por el de Motril se publica la declaracion de pobreza para litigar, hecha á favor de D. Joaquin Gijon Santiago.

«Varias dependencias.»—La Comision especial de evaluacion hace saber estar expuestas por término de 8 dias las bajas hechas en la referida comision. Factorías de subsistencias y utensilios de Granada, se publican las adquisiciones verificadas en la segunda decena del mes de Noviembre actual.

CULTOS.

Dia 24.—San Juan de la Cruz fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las cuatro rosario, ejercicios, predican don Blas Ayllon.

En la iglesia de las Carmelitas Descalzas á las nueve y media funcion en la que será orador don Fernando Girela.

En S. Juan de los Reyes, Sta. Ana y la Magdalena la devocion del mes de las Animas.

La novena de Sta. Isabel sigue en su iglesia á la oracion.

En Sta. M.ª de la Alhambra é iglesias de costumbre, ejercicios.

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de Santa Mría Magdalena.

El dia 25 el Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Justo.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el dia 24 de Noviembre de 1880.

Jefe de dia D. Lorenzo Coello, Comandante de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 8.° capitan de las Antillas.—Parada Cuba.—El general gobernador militar Zuares

MERCADOS.

BOLSA.-COT. DEL 21 NOVIEMBRE DE 1880.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-10	C. Hip. 6 0[0.	00-00
3 por 100 est.	21-75	Aduanas. . . .	00-00
2 por 100 int.	41-35	Ferro-carriles.	41-90
2 por 100 est.	00-00	B. de España.	00-00
Bonos Tesor.	99-70	Cps. pr. B.°....	00-00
C. Hip. 7 0[0.	00-00		

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

Precios del dia 22.

Ectótros.	*ps. cs.*	*ps. cs.*	*Hectótros.*	*ps. cs.*	*ps. cs.*
Trigo, de.	21-02	á 22-85	Garbs. de	00-00	á 00-00
Cebada, de	11-44	á 12-34	Yeros, de	10-50	á 12-00
Habas, de	12-50	á 13-00	Guijas, de	11-00	á 11-00
Maiz, de. .	12-50	á 14-00	Centeno, de	10-00	á 12-50

BALANCE.

Existencia del dia anterior. . .	257
Entrada de hoy..	130
Total. . .	387
Vendido..	95
Quedan.	292

MATADERO PÚBLICO.

Precios de la baja del dia 21.

	Ps. Cets.
Carnero.	1—24
Vaca.	1—74
Ternera..	2—05
Borrego.	0—00

ESTACION METEOROLÓGICA

de la Universidad de Granada.

Observaciones del dia 21 de Noviembre de 1880.

Altura del barómetro en mils. . . .	702,23
Direccion del viento.	N. N. E.
Estado del cielo	Cubierto.
Temp. máxima del aire, á la somb .	12'4
Id. id., al sol. .	18'5
Pluvímetro.	»
Termómetro tipo (9 de la mañana) .	9'2
Id. id. (3 de la tarde) . . .	9'5.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 24 de Noviembre 1880.

El drama en 3 actos ANGEL.—El sainete MAJOS Y ESTUDIANTES.=PALOS.—A las ocho.—Entrada principal 3 rs. 8 mrs.—Paraiso 1 y 8 mrs.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.

Funcion para hoy 24 de Noviembre de 1880

18ª de abono.

La zarzuela en 3 actos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA.—A las ocho.—Entrada principal 3 reales 8 mrs.—Paraiso 2 y 8 mrs.

Imp. del Defensor de Granada.

Á cargo de Enrique Buendia Lozano.

—Y el de Montaigne, interrumpió el poeta.

—Así lo espero, añadió ingénuamente el autor de los *ensayos*; pero mi nombre no tendrá el explendor que rodeará al de Rubens, ni gozaré la felicidad que Torcuato Tasso, que subirá al cielo sin pasar por el Calvario.

—Quién mas que él merece estos favores tan raros de la Providencia?

—Nadie seguramente, pero aun cuando los merezca debe bendecir sin cesar á Dios, que no ha querido echar ni una sola espina en el camino inmortal que huellan sus piés..... Adios, querido Pedro Pablo, á quien he amado á la vez como hijo y como hermano.

—Adios, caro Pietro Paolo á quien bendigo como á mi libertador, y amo con ternura fraternal.

—Dios mio! esclamó Rubens estrechando en sus brazos á sus dos amigos, Dios mio! cuán inmensa es vuestra misericordia para conmigo! Seria infamemente ingrato si alguna vez me separara de mis deberes de cristiano..... Adios, señor Miguel de Montaigne! Concédanos Jesus la gracia de volvernos á ver, y de amarnos en el otro mundo, si estamos destinados á no reunirnos ya jamás en este.... Adios Torcuato Tasso; no pierdo la esperanza de volver á reunirme con vos en Mántua.

con poseer en sus estados al poeta más grande de la Italia, espera en la pieza inmediata vuestro permiso para entrar á veros, pues desea ofreceros un asilo honroso á su lado, y procurará hacer feliz al que ha inmortalizado el nombre de sus antepasados.

—Feliz! exclamó Torcuato Tasso, feliz! Monseñor! No hay felicidad para mi sino en el cielo.

Los progresos de la cara del Tasso, continuaron con rapidez, y cuando ocho dias despues, partió Rubens para España, no le quedaba ningun recelo acerca del que le debia la razon y la vida. Al separarse del poeta y de Montagne, á quien asuntos urgentes sobrevenidos de repente llamaron á toda prisa á Francia, no pudieron los tres contener la efusion de su dolor y derramaron abundantes lágrimas.

—Querido Pietro Paolo, le dijo el filósofo, estais llamado á altos destinos, porque reunis, gracias á la munificencia celeste, dotes muy preciosas y opuestas; el valor y la prudencia, el génio y la razon, el arte y la inteligencia de los negocios; circunstancias que bastan para inmortalizar á dos hombres; el nombre pues, de Rubens pasará de generacion en generacion como el de Torcuato Tasso....

ríficos delante de toda su córte cuan satisfecho se hallaba de esta conducta. No contento con este asentimiento, él mismo se dirijió en persona á ver á Torcuato Tasso para asegurarle su proteccion y hacerle las más brillantes ofertas á fin de invitarlo á que se quedara á su lado y fijara su residencia en Mántua. Al ver al poeta más eminente de la Italia, en tan deplorable estado físico y moral, no pudo retener sus lágrimas, pero ni su presencia, ni su voz, ni las palabras afectuosas que dirijió al desgraciado, lograron conmoverle. Los médicos declararon que si se prolongaba este deplorable estado, podia temerse todo para la razon y para la vida del poeta, concluyendo por decir que debian emplearse todos los medios para sacarlo de él á toda costa y sin demora. Despues de haber reflexionado Rubens algunos instantes, manifestó, que creia haber hallado el medio de producir una viva conmocion sobre el espíritu de Torcuato, y se retiró á su obrador, sin más compañía que la de Montaigne, para entregarse á los preparativos de su proyecto.

En la mañana del siguiente dia, el duque de Mántua y los principales señores de su córte pasaron á casa de Rubens, deseosos de conocer sus proyectos y los resultados que con

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	VINOS.	Arrob. Bot.
Aguard. aniz. clase sup.	101- 10	Jeréz seco	75- 7
Id. id. de 2.ª clase	75- 7	Tinto añejo	70- 6
Id. id. de 3.ª muy acept.	55- 5	Lágrima especial	75- 6
Id. seco de segundas	60- 0	Moscatel	65- 5'50
Espíritu de 35 grados.	110- 0	Blanco seco	40- 4
		Tinto seco	40- 4

Vinagre superior, á 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 58.755.294'12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

PLATERÍA ÁRABE

DE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público abundante surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada,

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía. —Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están construidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA.

MENDEZ NUÑEZ, 29.

Ferretería y herramientas para todas las artes y construccion de edificios. Clavazon y puntas de París.

TALLER DE ENCUADERNACION. En el de J. Campos, situado en la Alcaicería, se hacen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Se alquila un local que puede servir de cochera ó almacen en la calle de Angulo número 1.

Se vende una prensa sistema Stanhope en buen estado, que puede imprimirse pliego de 8 páginas en 4.° prolongado.

PRECIO 1.000 PESETAS.

En la imprenta de Lopez Guevara, Mesones 17, darán razon.

POR QUÉ COSER Á MANO.

ACUDID Á

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

A voluntad de su dueño se vende una casa principal en esta ciudad, calle de Buensuceso núm. 10. En la misma darán razon.

En el almacen de muebles de Joaquin Montes, Plaza Nueva 41, hallará el público toda clase de mobiliario á precios baratísimos.

VERDADERO RETRATO

DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

COPIA EXACTISIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado romano el Gobernador de Judea que vió á Nuestro Señor Jesucristo.

VERDADERO RETRATO DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Copia exactísima del que hizo San Lúcas evangelista durante la estancia de la Virgen en Jerusalen.

Precio de los dos retratos 20 rs.—Los señores que envien el siguiente cupon y 16 rs. en sellos de franqueo, al señor Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2) Barcelona, recibirán dichas magníficas láminas certificadas.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

CUPON.

J. Y M.

El cupon tiene por objeto conceder un beneficio ó prima á los Sres. suscritores de *El Defensor*, en cuyas Oficinas están de manifiesto ambos retratos.

EL DIA.

EL PERIÓDICO MAS BARATO DE ESPAÑA, DADO SU TAMAÑO, Y EL MAS COMPLETO.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Política.—Justicia.—Administracion.—Hacienda.—Ejército y Armada.—Tribunales españoles y extranjeros.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Bolsas.—Mercados.—Literatura, Artes, Biografía.—Salud pública.—Medicina.—Higiene.—Ciencias.—Crónicas de Cuba.—Filipinas, América Española; de Lisboa, Roma.—Berlin y Nueva York.—Revistas semanales de Lóndres y París.

EL DIA se dedica constantemente al estudio y á la defensa de los intereses provinciales.

Tiene á disposicion del público una seccion titulada correspondencia en que cabe la denuncia de todo abuso ó vejámen.

Inserta íntegros los principales documentos oficiales, académicos y parlamentarios.

Folletin equivalente por más á un tomo de 200 páginas.

Trabajos inéditos de nuestros novelistas y humoristas mas populares.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid un mes, 1'50 peseta, Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 6; Portugal, 7'50; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos, trimestre 12; Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union trimestre, 15.

Números sueltos, 10 céntimos en toda España.

No se sirve suscricion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, llenando la papeleta adjunta y abonando el importe por libranza de fácil cobro á la órden del Administrador de «El Dia,» ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscricion á EL DIA.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

DON MANUEL LUMBRERAS,

PRÍNCIPE NÚM. 5.

Surtido de invierno.

Se ha recibido un gran surtido de medias, camisetas y calzoncillos de lana ingleses, paraguas de alpaca y de seda, abrigos para niños, zapatillas de fieltro, guantes de abrigo, toquillas de lana y otros muchos artículos, todos á precios muy arreglados.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de al mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LABORATORIO

QUÍMICO ALEMAN,

PARA TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANALISIS

BAJO LA DIRECCION DEL INGENIERO QUÍMICO,

D. BERNARDO MOBIUS.

moderados, segun tarifa.—Almería, calle de Pescadores núm. 10.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON

DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios económicos.

Sastrería y géneros ingleses.

Mendez-Nuñez, 24.

—113—

ellos obtendria. Reunidos en el salon que precedia á la alcoba de Torcuato Tasso, oyeron primero una música dulce y melancólica, dispuesta sin duda con el objeto de excitar al enfermo; despues le oyeron dar un grito penetrante que resonó en el fondo de todos los corazones, y que hizo estremecer aun á los más indiferentes.

—Leonor, dijo el enfermo enseguida, Leonor, tu me llamas, me muestras los cielos donde me aguardas. Gracias, gracias! ¡Oh! ven á romper las cadenas que me sujetan á esta tierra de dolores; llévame al cielo contigo!

—Se ha salvado, dijo en voz baja un médico. El señor Rubens ha obrado más con un cuadro que nosotros con toda nuestra ciencia; é hizo seña á los concurrentes que podian entrar en la alcoba del enfermo. Vicente de Gonzaga y los señores que le seguian esperimentaron casi la sorpresa exaltada del Tasso, al ver el gran cuadro que Rubens habia pintado la víspera y colocado bajo los poderosos rayos del sol naciente, enfrente de la cama de Torcuato. Alumbrado así de una manera que renia algo de prodigio, este cuadro ofrecia oierta cosa celestial; representaba á Leonor ¡cdeada del explendor de los bienaventurados,

—114—

y conducida por los ángeles al cielo que ella señalaba con el dedo de su amante. De este boceto se sirvió Rubens más adelante para una de sus obras maestras más sublimes, su Asuncion de la Virgen.

En un principio habia tomado Torcuato Tasso el cuadro por una aparicion divina: pero luego que Rubens logró por medio de este engaño volver alguna sensibilidad á su enfermo, movió el lienzo á fin de no dejar caer la imaginacion del poeta en una exaltacion casi tan funesta como su abatimiento, y no vaciló en mostrarse á él.

—Querido Torcuato, le dijo, estais libre, y rodeado de amigos que procuran consolaros de vuestros dolores, y haceros olvidar el trato indigno que habeis sufrido. He querido reproducir la imágen de la santa que os aguarda en el cielo, y para bosquejar ese cuadro me he servido del retrato de la princesa Leonor, pintado por Correggio que habia visto en los salones de Ferrara. Habré conseguido hacer alguna cosa que sea grata al amigo y al libertador de mi padre?

Torcuato con toda su razon estrechó tiernamente la mano del jóven pintor, que añadió:

—El duque de Mántua, feliz y envanecido

—117—

Y se separaron, *dejándose* decia Montaigne *mutuamente alguna cosa de si mismos los uno á los otros, para no separarse por entero.*

Precedido de su brillante fama de pintor Rubens recibió en la córte de España la acogida mas lisonjera y honrosa. Su desembarazo, su franqueza y sus finos modales unidos á su mucha juventud, le granjearon toda las voluntades, y como habia previsto el duque de Mántua, le aseguraron sin obstáculos el logro de su proyecto, siendo así que los más hábiles diplomáticos habian visto muchas veces frustrados los suyos. El duque de Lerma sobre todo se le aficionó en estremo, «admirado de ver, dice un historiador, que «se pudiera dar felice cima á los negocios de «estado y de política honradamente y sin in«trigas. Rubens, añade el mismo escritor, in«troducido en audiencia ante el Rey de Es«paña, no tardó en captarse su afecto y bene«volencia, en términos que desde entonces «gustaba tener largas conferencias con el jó«ven enviado y oirle hablar sobre el objeto «de su mision, sobre su viaje á Italia, sobre «las noticias de los Paises Rajos, que á la sa«zon ardian en disensiones intestinas. Y de «tal modo cautivó la voluntad del monarca «con su elocuencia, sus finos modales y su